



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000410-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, para instar a la Junta a desarrollar un plan de desarrollo industrial en la provincia de Salamanca con las medidas que se especifican, para su tramitación ante la Comisión de Empleo e Industria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de diciembre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000409 a PNL/000417.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Rosa Rubio Martín, Fernando Pablos Romo y M.^a del Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Economía y Hacienda:

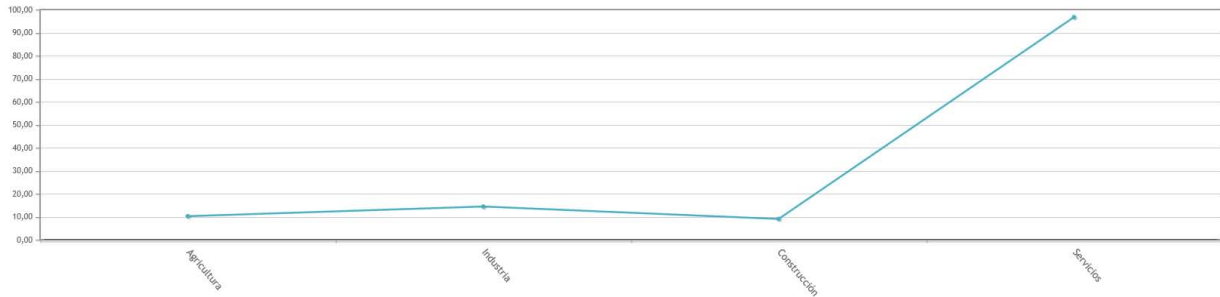
ANTECEDENTES

Según los datos de la EPA del tercer trimestre de 2019 Salamanca es la provincia de Castilla y León con la mayor tasa de paro y la cuarta con menor tasa de actividad.

En el número de ocupados, vemos que la industria sigue sin ser importante:

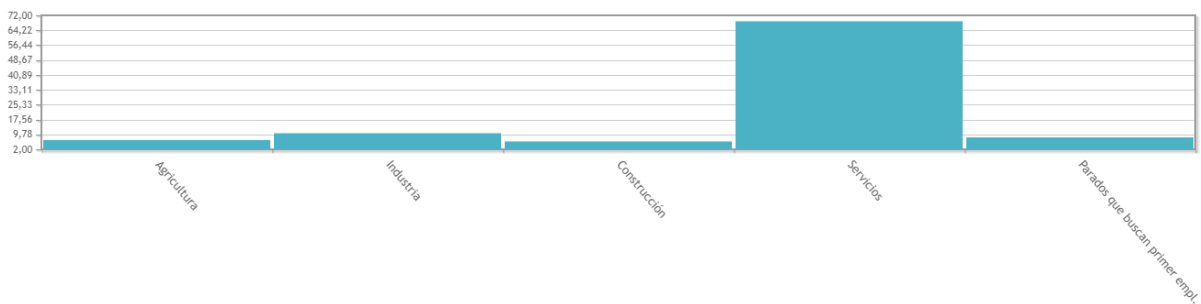


Ocupados por sector económico y provincia
Encuesta de Población Activa (EPA). Sector económico, 37 Salamanca, 2019T3



Y la población activa en porcentaje es la siguiente:

Distribución porcentual de los activos por sector económico y provincia
Encuesta de Población Activa (EPA). Sector económico, 37 Salamanca, 2019T3



En el año 2018, podíamos leer: Los datos del paro publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) muestran una reorientación del tejido productivo, sobre todo hacia el sector servicios. La provincia charra se caracteriza por el turismo, sobre todo tras el pinchazo de burbuja inmobiliaria, como fuente de riqueza y creación de empleo. Durante el último año el sector servicios ha registrado mil ocupados más, para quedarse en 94.000.

La agricultura también tiene más trabajadores respecto a hace un año, cuatro mil, para quedarse en 11.300 ocupados. Y lo mismo ocurre con la construcción, con 2.500 ocupados más que hace un año, para alcanzar los 9.000 salmantinos. En cambio, la industria pierde casi dos mil ocupados, hasta 15.300 salmantinos.

Son datos, más que evidentes, de la poca importancia que tiene el sector industrial en la provincia de Salamanca.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a desarrollar un plan de desarrollo industrial en la provincia de Salamanca, con medidas concretas de reducción y bonificación de impuestos y tasas a las empresas,



autónomos y emprendedores del medio rural y ayudas públicas, implicando para ello a las Administraciones competentes".

Valladolid, 27 de noviembre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Juan Luis Ceba Álvarez,
Rosa María Rubio Martín,
Fernando Pablos Romo y
María del Carmen García Romero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández